San Lorenzo,22 abril del 2019.-

Nota DOC N° 480/2019

Señores:
ESTUDIO CABALLERO BRACHO & ASOCIADOS
Roma y 14 de mayo 2do. Piso.
Teléfono: 021 431 – 539
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 04/2019, para el **"SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO" - Plurianual** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 532/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

22/04/19
Rocbi Marta Giménez

San Lorenzo,22 abril del 2019.-

Nota DOC N° 487/2019

Señores:
FELIX ESCOBAR FERNANDEZ.
Yatayty Cora N° 340 c/ 29 de Setiembre
Teléfono: 021 223 - 999
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 04/2019, para el **"SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO" - Plurianual** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 532/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

AG. DE ADUANA SAN SEBASTIÁN
Lilian F. Escobar P.
Auxiliar de Despachante
C.I. 3.888.521
22/04/19

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

San Lorenzo,22 abril del 2019.-

Nota DOC N° 490/2019

Señores:
RICARDO VALENTIN BENITEZ BURGOS.
14 de Mayo c/ B. Constant 5to. Piso N° 511
Teléfono: 021 493 - 273
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 04/2019, para el **"SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO" - Plurianual** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 532/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

R: Ricardo Benitez
22/04/19.

San Lorenzo,22 abril del 2019.-

Nota DOC N° 489/2019

Señores:
OSCAR LUIS FERREIRA DA COSTA AMARILLA.
Presidente Franco 982 Ofic. 209
Teléfono: 021 490 - 425
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 04/2019, para el **"SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO" - Plurianual** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 532/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

José Leguizamón
22/04/19

San Lorenzo,22 abril del 2019.-

Nota DOC N° 488/2019

Señores:
GUSTAVO ENRIQUE MATEOS PICCARDO
Díaz de Guzmán c/ Orihuela (Sajonia)
Teléfono: 021 428 - 724
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 04/2019, para el **"SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO" - Plurianual** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 532/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Gustavo Mateos Piccardo
22-04-19.